

---

# Balance de aspectos centrales de la política económica del actual sexenio\*

Raúl Conde, Daniel Cataife,  
Atenea Flores, Margarita Galindo,  
Enrique Pino, Víctor Soria y  
Gregorio Vidal.

## Advertencia

**E**l presente trabajo fue redactado a principios de 1982 y uno de sus objetivos revistió un carácter coyuntural que consistía en la evaluación de los resultados de la política económica del gobierno de José López Portillo.

Dar cuenta de este propósito, sin embargo, nos obligó a profundizar en la caracterización de la estructura productiva nacional, resaltando las tendencias de su comportamiento de más largo plazo.

Se definió así la problemática sectorial de la economía como paso primero de una aprehensión más cabal de la dinámica de la crisis económica que afecta al país. Esa problemática era el marco que daba coherencia a la coyuntura y permitía elaborar un juicio sobre la eficacia de la política económica en sus propósitos de superar las deficiencias más características del crecimiento económico capitalista mexicano de esos momentos.

Nuestro trabajo no pudo considerar las medidas tomadas por el Estado mexicano a finales de 1982, la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios, cuya importancia parecía invalidar las evaluaciones del ejercicio económico estatal hechas antes de la adopción de estas medidas.

Creemos sin embargo que el análisis hecho aquí, al mantenerse dentro de un enfoque de largo

\* El texto fue elaborado como parte de las tareas de investigación del Área de Economía Política del Departamento de Economía, UAM-Iztapalapa. En sus discusiones participó todo el personal académico del área, siendo la redacción responsabilidad de los profesores arriba citados.

---

plazo, trasciende en varios aspectos las situaciones coyunturales consideradas y continúa siendo válido aun después de la nacionalización. El análisis incluso arroja luz sobre las medidas adoptadas al mostrar, retrospectivamente desde luego, que la nacionalización y el control de cambios es producto de una necesidad económica y política inscrita en la lógica del crecimiento reciente.

El trabajo realizado no podía prever la adopción concreta de esas medidas, aunque sí trata las condiciones que exigían un vuelco radical de las bases de acción del Estado en el proceso económico.

Por todo esto, pensamos que el presente documento aún posee vigencia en cuanto al propósito que lo originó: la evaluación de la política económica del gobierno de López Portillo. Representa, también, un testimonio de cómo era percibida en esos momentos la economía del país por un grupo de profesores con posiciones teóricas y políticas diferentes. El trabajo recoge también de entre ellos testimonios sobre la crisis en que se encontraba la formación social mexicana, cuando los círculos oficiales insistían en prolongar verbalmente un auge que desde sus inicios despertó muchas dudas, y cuando otras voces de oposición mostraban reticencia en señalar que el país se encontraba sumido en la crisis económica, engañados por el fantasma de las altas tasas de crecimiento.

Este trabajo buscó ser entonces el principio de una discusión colectiva en el área de economía política del Departamento de Economía de la UAM-Iztapalapa, que superara las apariencias de auge a que daban lugar los altos índices de crecimiento presentados por las estadísticas oficiales, y determinara su significado para, a partir de él, abordar como proyecto todavía en curso los mecanismos de la crisis en México.

Urdido en un rincón, el trabajo de análisis aislado y sin discusiones no puede avanzar. Este trabajo es sólo el primer paso que arranca de estas discusiones.

## Introducción

Las presentes páginas constituyen una reflexión sobre las características de la política económica desarrollada por el gobierno del Presidente José López Portillo, y sobre los resultados de esa política en relación a las posibilidades de constituir un régimen de acumulación que, según los objetivos planteados en el actual sexenio,<sup>1</sup> permitiera un desarrollo social acelerado y un crecimiento económico sostenido.

La coyuntura actual de la economía mexicana, en particular en lo referente a la inflación y a los desequilibrios en la balanza de pagos, se describe en los términos de una economía en expansión enfrentada por ello mismo a dificultades en la oferta de ciertos bienes que exige el proceso de industrialización, generando "cuellos de botella" que necesariamente se resolverán en presiones inflacionarias y en la canalización de la demanda excedente hacia el exterior, so pena de que la planta industrial se resienta gravemente de ello, pero con los consecuentes déficits en el comercio exterior, los cuales se suponen, por definición, temporales.

Estos desequilibrios sectoriales conducirán a la economía a períodos de relativa disminución de su crecimiento que serían, incluso, el medio de "consolidar" los avances logrados. Un análisis centrado

<sup>1</sup> Nos referiremos en estos términos al período 1976-1982.

tan sólo en las magnitudes de las tasas de crecimiento recientes podría fácilmente confirmar esta visión.

Por el contrario, este trabajo considera que las altas tasas de crecimiento lejos de explicar la situación de la economía mexicana, aunque fuese sólo como un indicador global, inducen a una reflexión sobre su significado, en particular en relación con la recurrencia de ciertos obstáculos cuya importancia es fundamental en el crecimiento económico y con la manera en que dichas tasas han sido obtenidas y que sumen al país en recesiones que lejos de indicar períodos de "consolidación" pueden estar hablándonos de una situación de crisis de la economía mexicana. Nuestro propósito es la caracterización, siempre a través del análisis de la política económica, de esta situación contradictoria. Es decir, nos preguntamos sobre los límites que se imponen recreándose, aunque bajo formas capitalistas nuevas para una economía semi-industrializada en su proceso de crecimiento económico.

Las diversas caracterizaciones sobre la problemática mexicana hechas a lo largo del primer lustro de la década pasada, coinciden en afirmar que la estrategia del desarrollo estabilizador seguida por el país comienza a mostrar signos de agotamiento a fines de los años sesenta, y se revela como incapaz de seguir dinamizando a la economía en el primer lustro de los setentas. La producción agrícola de bienes de subsistencia se vuelve progresivamente incapaz de sostener el ritmo creciente del consumo interno, además de acarrear consecuencias negativas sobre la balanza comercial al obligar a importaciones masivas de alimentos, disminuyendo de tal suerte el excedente comercial agrícola que servía para financiar el proceso de industrialización. De modo concomitante, el Estado se ve obligado a estimular la economía a través de un creciente déficit



fiscal, el cual, bajo las condiciones de una recaudación fiscal deteriorada por diversos factores (una reforma fiscal siempre postergada y una política de subsidios al capital sumamente onerosa), obliga a un endeudamiento externo creciente; la balanza de pagos se sustenta en la importación de capitales más que en la exportación de mercancías. Este endeudamiento colocaba en una situación de crisis, como se afirmaba a mediados de los años setenta, a

---

las finanzas del Estado; con ello su capacidad misma de intervención en la economía se veía disminuida. Se cerraba de este modo el círculo vicioso en el que se encontraba la economía mexicana y que desmentía todas las promesas de desarrollo de los años sesenta.

La etapa de desarrollo económico con estabilidad manifestó una de sus últimas consecuencias en la devaluación del peso en agosto de 1976. A partir de aquí se desató una crisis expresada en la disminución de las inversiones, en el registro de un incremento importante del desempleo y una fuerte restricción sobre la capacidad de acción del Estado representada por una deuda pública que ascendía a cerca de 20 mil millones de dólares.

La política económica inmediata de JLP al frente del nuevo gobierno, consistió en imponer restricciones al gasto público, conceder estímulos a la inversión e implantar una política salarial depresiva que favoreciera aún más la posición de las ganancias frente a los salarios.

De esta manera era como se superaba "la crisis de confianza" del período echeverrista que había conducido, como un funcionario prominente del actual gobierno afirmó, a un notable deterioro del Estado.<sup>2</sup>

Más tarde se conseguiría el apoyo del FMI, pero bajo la condición de un acuerdo, según el cual el gobierno mantendría una política de austeridad. Se fijaban límites precisos al endeudamiento externo, el gasto público y el crédito, y se mantenía la política de depresión salarial. Con este "paquete" se buscaba, además, controlar la inflación. Desde

luego estas medidas de austeridad recaían fundamentalmente sobre los trabajadores.

El programa impuesto por el FMI no podía durar mucho tiempo. La recesión en que sumía a la economía incidía negativamente sobre la cohesión del sistema. Para el gobierno, un nuevo flujo de capitales *foráneos* hacia el país se presentaba como la única salida. Era necesario superar las restricciones impuestas por la política del Fondo en el terreno financiero (la política de contención salarial no se abandonó, ni mucho menos).

A este respecto un analista norteamericano comentaba que si bien el petróleo permitiría superar las dificultades financieras de México, ello no daría tierras a los campesinos desposeídos, ni garantizaría miles de empleos nuevos cada año, ni generaría más equidad en una distribución del ingreso de las más desiguales en el mundo.<sup>3</sup> Sin embargo, el gobierno contemplaba las perspectivas del petróleo en relación a la economía nacional de manera diferente.

El presente sexenio se anunciaba como un período en el que se llevaría a cabo la consolidación de un tipo de acumulación que permitiría un proceso de desarrollo autosostenido; proyecto en el que otros países del área habían fracasado. Al inicio del sexenio, México contaba con un argumento que generaba estas expectativas: el petróleo. En términos técnicos, la situación se resumía de la siguiente manera: el país presentaba aún posibilidades amplias de una industrialización sustitutiva de importaciones, sobre todo en el sector de bienes

<sup>3</sup> Ver: Fagen, R.R. "The realities of U.S.-Mexican relations". *Foreign affairs*, julio 1977. Citado en *L'eternelle impasse du International des civilizations*. No. 3-4, Bruselas, 1977.

<sup>2</sup> Carlos Salinas de Gortari, *Excelsior*, sept. 24, 1981, p. 7.

de capital. La industrialización se extendería por diversas correas de transmisión al resto de la economía, generando un proceso de industrialización más pleno e integrado. Estas posibilidades dependían para su realización de un flujo de recursos que permitirían el financiamiento de las inversiones requeridas. Se calculaba que esos recursos podrían obtenerse suficientemente del petróleo. ¿Qué puede decirse de esta visión y de su instrumentación en la política económica a la luz de los resultados actuales?

Podemos señalar tres cosas que nos parecen fundamentales, relacionadas con la integración de la economía mexicana a la economía mundial, con la reordenación del régimen de acumulación y con un nivel particular: la función asignada al petróleo en todo este proceso.

Respecto al primer punto, la formulación de la política económica no consideraba de manera seria, al menos esto era lo que se podía concluir del optimismo con que se manejaban los proyectos, el contexto de la crisis en que se sumían, ahora sí de modo claro, las economías de los países desarrollados. Pero mucho menos aún se tuvieron en cuenta las modificaciones que implicaba el nuevo régimen de acumulación para las funciones que habían venido jugando hasta ese momento las variables claves de la economía nacional. Todo se presentaba, y sobre esta base se formulaba la política económica, como un problema de productividad y crecimiento de la demanda efectiva que inversiones masivas en el sector de energéticos y bienes de capital impulsarían. Este programa, desde luego, tendría que haberse acompañado de una reactivación del sector agrícola productor de bienes de subsistencia, aplicándole la misma receta para restablecer sus antiguas funciones, aliviar las presiones en la balanza de

pagos e incidir favorablemente en la oferta de bienes-salario.

En cuanto al petróleo, las últimas intervenciones del Presidente de la República lo calificaron de factor clave del período de auge reciente. A este respecto nos preguntamos si su papel definitivo en el desenvolvimiento de la política económica no es, paradójicamente, la prueba irrefutable de la falta de alternativas de la política económica, dada una forma específica de inserción del Estado en la economía.

En este sentido, las contradicciones surgidas de la política económica misma, muestran la dificultad de sostener la visión de un Estado externo al proceso económico y por ello mismo capaz de intervenir en la economía sin mayores tropiezos que los derivados, por ejemplo, de una incorrecta aplicación de las políticas formuladas. Por el contrario, el Estado se muestra sometido a las contradicciones del régimen de acumulación y genera él mismo otras. La hipótesis de un Estado esencialmente externo al proceso de acumulación conduce a una necesaria sobreestimación de su capacidad para remontar las contradicciones de la acumulación a partir de la administración de un recurso energético.

### La agricultura

Para el gobierno de JLP la crisis del sector agrícola se planteó como una de las causas fundamentales de las dificultades que enfrentaba la economía del país. Desde el Primer Informe de Gobierno se indicó que se asignaría la "máxima prioridad al sector agropecuario. Así se deben entenderlo la industria, las ciudades y los consumidores. O atendemos a nuestros campesinos, o no hay justicia, ni progreso, ni expectativas sanas para la nación".

El diagnóstico del estancamiento agrícola, sin embargo, consistía fundamentalmente en sacar a la luz viejos argumentos acerca de la necesidad de modernizar la agricultura temporalera. Se señalaba la ineficiencia de la unidad productiva minifundista como el problema clave a enfrentar.

La respuesta que dio al problema agrícola la política económica del actual gobierno, a través de la estrategia conjunta del SAM y la Ley de Fomento Agropecuario, se caracterizó en su formulación por considerar al ejido como una unidad económica frágil e ineficiente.<sup>4</sup>

El obstáculo que representaba el minifundio, sobre todo el ejidal, residía, según este diagnóstico, en su incapacidad para mejorar su productividad a través de la innovación e inversión. A su vez, la razón fundamental de ello se encontraba en la marginación del ejido del crédito, incluso oficial.<sup>5</sup>

En cuanto a la canalización de los recursos financieros necesarios al campo, ésta dependía, según una opinión generalizada en el sector privado y público, de que los productores directos pudieran ser considerados sujetos de crédito.

Para ello, los obstáculos que se oponían era la forma de tenencia de la tierra, en particular “el

<sup>4</sup> Con esta afirmación estaríamos reduciendo el problema agrícola a una expresión muy parcial de él. La posición oficial así buscó hacerlo. Por necesidades formales nos mantuvimos dentro de esos límites. Este aspecto de la problemática agrícola permite, sin embargo, privilegiar la incidencia de la política económica sobre las relaciones sociales de producción en el campo.

<sup>5</sup> El Director de Banrural, E. Espino de la O. al referirse a la cobertura de la banca oficial, declaraba . . . “las demandas de crédito no son satisfechas por el Gobierno Federal; éste sólo atiende 30% de la superficie cultivable y 40% de los cultivos básicos.” *Excelsior*, 5-XII-77 p. 1a.

absurdo sistema ejidal”<sup>6</sup> que propiciaba falta de organización y productividad, a lo cual se aunaba la inseguridad en la atribución de la propiedad. Por otra parte, existía también una estructura de producción poco rentable, constituida esencialmente por bienes de subsistencia. Es decir, la fragilidad del ejido no sólo era atribuible a lo exiguo de la extensión de la propiedad, sino al modelo ejidal mismo: las reglas de su constitución y funcionamiento lo marginan del mercado y de los estímulos que de él provienen. El ejido no puede alquilarse ni hacerse trabajar por otros, además de que la misma inversión se ve paralizada por la práctica de redistribución periódica de tierras y por la inseguridad en que viven los ejidatarios con respecto a la atribución definitiva de sus títulos de propiedad. Todo ello hace que la movilidad de los factores y la inversión sean desanimadas,<sup>7</sup> con los consecuentes resultados negativos sobre la producción.

A corto plazo, esto último podría resolverse mediante generosos aumentos en los precios de garantía y otros subsidios a los insumos. Pero siempre estas medidas están muy lejos de constituir una solución durable al problema de la rentabilidad de los cultivos de subsistencia en zonas de temporal.

Todo esto planteaba una contradicción a la política económica: son las tierras de temporal las encargadas de llevar a cabo la autosuficiencia alimentaria a través de su reactivación productiva y en base a la canalización de créditos al campo; este

<sup>6</sup> Calificativo utilizado por representantes del sector empresarial.

<sup>7</sup> El espíritu de empresa se ve frenado, faltaría afirmar por los que sostienen esta posición.

apoyo financiero no se efectúa debido al tipo de tenencia de la tierra y la estructura de la producción de las tierras de temporal ejidales. Pero es precisamente esa estructura de producción la que tendría que mantenerse para llegar a la autosuficiencia, y es ese tipo de tenencia el que posibilitaría la rehabilitación del ejidatario en cuanto tal, es decir, como productor independiente. La respuesta, aunque no su solución, como veremos más tarde, será la estrategia conjunta del SAM y la Ley de Fomento Agropecuario.

Los resultados de esta política económica fueron realizados particularmente durante el V Informe de Gobierno. Ahí se señalaban dos hechos básicos que comenzaron a manifestarse desde 1980. El primero, el creciente apoyo que el sector financiero daba a las actividades agropecuarias. El segundo, el proceso de regulación y actualización agraria. Todo ello, junto con otros programas del SAM, en particular los de rescate e incorporación de tierras a la producción, permitía afirmar al gobierno que la crisis agrícola que venía sufriendo el país, ubicada estadísticamente a partir de 1965, se encontraba prácticamente superada. Durante 1977-1980 las tasas de crecimiento agrícola, 4.5% promedio anual (que contrasta con el 1.3% de 1965-1976), dan por resultado un avance del 94.9% con respecto a la meta del SAM: lograr para 1982 autosuficiencia en productos como el maíz.

La posición oficial se apresuró a recalcar que esos resultados no obedecían a factores circunstanciales. Esta postura buscó evadir todo señalamiento sobre la fragilidad de un exitoso ciclo agrícola alcanzado sólo gracias a condiciones de temporal favorables. Sobre este punto hay que decir que, si bien nosotros coincidimos con dichos señalamientos por cuanto que precisan la eficacia real de las

políticas desarrolladas,<sup>8</sup> creemos que es indiscutible también que las medidas instrumentadas por el actual gobierno, tales como los subsidios a la compra de insumos, precios de garantía, canalización de créditos, etc., permitieron que las circunstancias climáticas favorables y la incorporación de nuevas tierras fueran aprovechadas.

Pero en todo caso aún no es posible afirmar si los resultados de corto plazo podrán ser mantenidos en el largo en ausencia de los cuantiosos estímulos económicos otorgados hasta la fecha. Una política de subsidios, lo sabemos bien hoy, sólo puede paliar las manifestaciones más evidentes de deficiencias fundamentales y, desde luego, no constituye por ella misma una solución que pueda ser calificada de estructural. El análisis de la política agrícola del actual gobierno revela serios obstáculos a las posibilidades de restablecer las funciones de la agricultura, en el sentido que el discurso y la política económica oficial han manifestado.

La acción del SAM, en el terreno de la producción, como ya afirmamos, consiste esencialmente en un proceso de modernización de la agricultura temporalera, que de algún modo recuerda los programas de la "revolución verde". Esa acción es apoyada a través de medidas que comprometen al gobierno a realizar inversiones masivas en la agricultura, compartiendo riesgos con los productores, y que buscan estimular el flujo de crédito privado al

<sup>8</sup> El problema agrícola mexicano tiene raíces profundas que no pueden removerse en el curso de uno o dos ciclos agrícolas. El mismo SAM ha puesto de relieve la magnitud de la tarea de realizar. Esto ya podría inducir a ciertas recomendaciones de prudencia. Un éxito tan espectacular pone en entredicho la misma credibilidad del SAM en cuanto a la magnitud del problema que decía enfrentar.

---

campo. Todas estas medidas cohesionadas por una reformulación de la alianza estado-campesinado basada en la rehabilitación y en una mayor participación del campesino en la producción. Con todo, es necesario destacar que el papel que se le asigna al crédito en el éxito del programa es determinante.

¿Pero puede este expediente crear las condiciones de un incremento sostenido de la producción de bienes de subsistencia y, sobre todo, integrar al campesino como productor independiente, haciendo viable la alianza mencionada? Creemos que no. La primera reserva se refiere a las dificultades enormes que implica el que los recursos transferidos cumplan con su papel. Y esta afirmación está lejos de ser una mera elucubración, si se piensa en la existencia de un sistema de intermediación apabullante que generalmente resulta el único beneficiario de estos programas. Intermediarios y productores de insumos agrícolas se beneficiarán con ganancias extraordinarias hasta que esa desviación de recursos vuelva a sumir en el estancamiento al sector.<sup>9</sup>

Líneas arriba señalábamos la contradicción de la política agrícola actual: para acceder a los recursos financieros necesarios, para incrementar su productividad, el campesino debe ser sujeto de crédito, es decir, productivo. La solución a este círculo

vicioso se encontró en la Ley de Fomento Agropecuario. Esta ley permite la asociación del ejidatario con el "Pequeño Propietario", que sí es sujeto de crédito. La ley pone sello de legalidad a una práctica seguida hace ya largo tiempo y acelera el dominio definitivo del capital sobre la agricultura minifundista. Dadas las condiciones del ejido, su asociación con el capital privado no puede sino transformar al ejidatario en jornalero de su propia tierra.

Esto tiene dos consecuencias de consideración. Una se refiere al cambio en las relaciones de producción en el campo, que puede desembocar en conflictos que cuestionen tanto la estructura productiva agrícola como los elementos que la cohesionaban al resto del aparato productivo. La otra consecuencia atañe directamente a la producción. Bajo las nuevas relaciones productivas, es de esperarse que las mejores tierras minifundistas respondan a criterios de rentabilidad del mercado, generándose una estructura de cultivos que esté muy lejos de responder a los objetivos de autosuficiencia de bienes alimentarios. La experiencia de lo sucedido en las ricas tierras de riego nos parece que válida, al menos, la reflexión sobre esa posibilidad; y a esto habría que agregar las tendencias a la ganaderización de la agricultura mexicana. Este proceso se ha manifestado ahora en la sustitución de una producción dirigida al consumo humano por una destinada a la ganadería. Pero la información disponible deja vislumbrar una sustitución cada vez mayor, que alcanzará las mejores tierras de temporal. Este proceso se ve estimulado por diversos factores (rápida urbanización y concentración del ingreso, un desarrollo agroindustrial en donde predominan patrones de comportamiento de los países desarrollados, etc.), que de cualquier modo alteran los

<sup>9</sup> A este respecto, queremos citar una opinión coincidente: "La paradoja de 'barril sin fondo' de la agricultura en México consiata, en efecto, en que su base está ocupada por innumerables acaparadores de productos agrícolas y materias primas agroindustriales que alimentan dos o tres gigantes de la concentración agrícola. Esta estructura concreta (los intermediarios), este obstáculo de consideración, no es tomado en consideración por el SAM". O. Musalem López: "Voyage au pays de l'utopie rustique: Le Mexique paysan". *Amerique Latine*. No. 7, París, Otoño de 1981.



propósitos de constituir una agricultura temporalera productora de granos básicos de consumo humano.

Hemos analizado estos resultados contradictorios desde el estricto punto de vista de la política económica. Las contradicciones aparecidas entre los propósitos de la política agrícola del Estado y su instrumentación van a resolverse en términos de una modernización *capitalista* de la agricultura, lo que hará aparecer finalmente al SAM y la Ley de Fomento Agropecuario como complementarios. Pero esto precisamente plantea la interrogante: ¿podrá el Estado, ante los resultados de su política actual, contar con el apoyo político necesario para imponer medidas que devuelvan al sector agrícola sus funciones desempeñadas en el período de desarrollo "estabilizador", y que posibilitaban la alianza Estado-campesinado en los términos en los que ha sido formulada por el actual gobierno?

### Sector Industrial

La política económica del sexenio puso énfasis en el petróleo y los alimentos. Pero este énfasis no se contrapuso a la conformación de cambios en el proceso de industrialización con características de más largo plazo. La expansión manufacturera durante los años 70 registró una tasa de crecimiento mayor que el conjunto de la economía. La producción manufacturera ha tendido a fluctuar con la producción total: creció en 1970-1976 en 5.5% promedio frente a 5.1% del PIB global. Pero en 1980 la producción manufacturera creció en 5.6% mientras que la tasa de crecimiento del PIB fue de 7.4%. Ello indica que el peso de la producción manufacturera tiende a disminuir hacia fines del sexenio.

La producción manufacturera no ha tenido un comportamiento uniforme en sus diferentes sectores. A principios del sexenio la producción de medios de consumo durable no constituía el sector dinámico de la economía. Pero con el nuevo auge económico del sexenio, la producción en este sector adquiere un crecimiento mayor que el ritmo de crecimiento económico del conjunto de la economía, convirtiéndose en el sector "de punta" de la producción manufacturera. Ello debido al renovado fortalecimiento de sectores de la "nueva pequeña burguesía" urbana, beneficiados por el aumento de los gastos estatales, la expansión del crédito disponible y la aplicación de una nueva política fiscal destinada a estimular el consumo de dichos sectores.

Al mismo tiempo, el aumento de la inversión privada y pública incentivó al sector de la construcción y al sector de bienes e instrumentos de producción. Pero la debilidad constitutiva de este último sector en la industria mexicana es tan grande (3.6 por ciento del total de la producción industrial) y el peso de las importaciones de sus insumos tan alto, que sólo volvió a mostrar los límites del proceso de industrialización en economías de desarrollo capitalista como la de México. Límites que no permiten crear posibilidades de encadenamientos que puedan responder a demandas intra e intersectoriales. Más bien, lo que crean son condiciones de aumento en el déficit de la balanza comercial. En términos de corto plazo, con el ritmo y tipo de inversiones que se han estado realizando en México, una política restrictiva a las importaciones de bienes de producción tiene el riesgo, con el actual proceso de industrialización, de producir tendencias recesivas.

Estas características de la industrialización en los últimos años conllevan además nuevas formas



de la inserción en México en el proceso de internacionalización de capital. Con la novedad de que ello ocurre ahora vía el "auge petrolero" que ha tenido influencia sobre este proceso. Como lo indica la "Dow-Jones" en un reporte sobre la economía mexicana en mayo de 1981: "Frente a una severa escasez de capital y tecnología para satisfacer las necesidades de la economía en auge disparada por el petróleo, el gobierno está ahora ofreciendo incentivos especiales para atraer a las compañías multinacionales. Asimismo, las leyes sobre inversiones extranjeras se están aplicando en forma mucho más flexible que antes. . . cuando el gobierno anunció hace algunos años su política de venta de petróleo, muchas naciones repentinamente se interesaron en hacer algo en México. Piensan que si efectúan im-

portantes inversiones en el país, el gobierno quizás se incline más a venderles petróleo".

En razón a las dificultades inherentes al modelo de industrialización apoyado en los mercados externos, hay quienes tienden a pensar que se pueden superar esas dificultades a través de las empresas transnacionales. Esta cuestión ha tenido importancia, por ejemplo, en la industria automotriz: la General Motors, la Ford y la Chrysler han aprovechado la flexibilización de las leyes de inversiones extranjeras para invertir 1 200 millones de dólares en máquinas y plantas de montajes de automóviles similares a la más moderna de sus matrices en Estados Unidos; plantas por cierto dedicadas a exportar gran parte de su producción a Estados Unidos. El caso de la industria automotriz implica una nueva forma de internacionalización del capital, diferente a las conocidas en las zonas francas o las maquilas.

Las inversiones de las transnacionales volcadas hacia el sector manufacturero no significan que las tasas de inversiones altas operadas durante el sexenio no cuenten con la participación estatal, ya que, por ejemplo, en 1980 el 48% del total de las inversiones fueron del Estado. En el actual sexenio el Estado ha jugado un papel importante en el proceso de industrialización, no sólo por haber incidido en el proceso a través de las inversiones públicas y la contratación de servicios, sino también por las compras que realiza el Estado a las industrias, que representan ya más del 50% del total de las compras estatales. Además, en el actual sexenio el Estado se propuso llevar a la práctica un número importante de proyectos, especialmente en las ramas energética, siderúrgica y petroquímica. La actual coyuntura económica puede aplazar algunos de esos proyectos dada la situación presupuestal y el reciente incre-

mento en los costos de inversión; así, el Estado soportará el peso de la situación que hoy vive el capitalismo en México.

En este contexto, el Estado afrontó al proceso de industrialización a partir de tres cuestiones centrales referidas a la política económica: la "Alianza para la Producción", el Plan de Desarrollo Industrial y la decisión de no entrar en el GATT. Esta última decisión, que aún hoy se discute, pudo haber tenido implicaciones de largo plazo para la economía mexicana. Entre los argumentos básicos esgrimidos por los sectores que apoyaban la incorporación de México al GATT pueden mencionarse los referidos a los problemas de un "mercado cautivo" del sector industrial, al agotamiento del proceso de industrialización volcado hacia el mercado interno y a la confrontación desde el GATT a las medidas proteccionistas de Estados Unidos. El Plan Nacional de Desarrollo Industrial planteaba objetivos que alcanzarían al año de 1990, partiendo de propósitos relacionados con la organización regional y sectorial de las inversiones, el peso del desarrollo industrial en las tasas del Producto Interno Bruto y en la creación de plazas para disminuir el desempleo. El Plan suponía que a partir de 1981 existiría un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Además, fundamenta las perspectivas de industrialización en el excedente financiero derivado de la producción petrolera. En la actual coyuntura económica, no sólo no se están cumpliendo estos proyectos, sino que además los instrumentos de acción propuestos por el Plan para sostener el proceso de industrialización (como la propia inversión pública, los precios diferenciales de energéticos y productos petroquímicos, etc.) no podrán ser materializados, por lo menos en las mismas condiciones en las que fueron inicialmente concebidos. Así, las

diferencias en el proceso de industrialización de México con respecto a otros países de los llamados "petroleros" no fueron condición suficiente para que el peso dado al petróleo implicara un salto cualitativo en la capacidad industrial, y sí contribuyeron de manera importante al incremento de las importaciones de bienes manufactureros.

#### Sistema financiero en México

El sistema financiero hacia finales del sexenio pasado se vio sujeto a fuertes presiones; en ese sentido fue también presa de la crisis. Entre otros, se enfrentó a problemas como: presión inflacionaria que resultaba en *tasas reales de interés negativas* en condiciones de *alta liquidez* de los países bancarios; un desplazamiento de capitales al exterior y una dolarización del ahorro interno. Todo ello propiciaba que la banca perdiera eficacia como captadora del ahorro, en condiciones en que las otras instituciones del sistema financiero eran incapaces de sustituirla, en particular la Bolsa de Valores que también sufría las presiones de la crisis. En resumen, asistíamos a un proceso de desintermediación financiera y por consiguiente a una relativa escasez de los recursos necesarios para mantener condiciones óptimas de financiamiento a nuestra economía.

El Estado se plantea como uno de los medios para superar la crisis, dar impulso al sistema financiero y resolver los problemas que éste vivió a finales de 1976. Más adelante, como parte del Plan Global de Desarrollo, se insistirá en que un sistema financiero sano y eficiente es condición para mantener nuestro crecimiento y que, en particular en la situación actual de nuestra economía, la política financiera debe propiciar la constitución de las metas macroeconómicas: la competitividad externa de la producción nacional, la confiabilidad en la mo-

---

neda y la seguridad del ahorro de los instrumentos financieros dentro del marco de flotación y libre convertibilidad del peso. En otras palabras, la política financiera que el Estado asume en aquel momento no perdería vigencia, aun cuando se creyó que la crisis había sido superada. Hoy se insiste en que sigue siendo un elemento importante para mantener el crecimiento y el nivel de desarrollo de nuestra economía.

Entre las medidas tomadas en los últimos años destacan aquellas que intentan propiciar el fomento de la captación de recursos para la Banca y el sistema financiero en su conjunto, así como evitar la salida del capital al exterior y abatir la dolarización interna que padecíamos. En este campo destacan *la creación de nuevos mecanismos de captación*: los depósitos en días preestablecidos, que además permiten abatir los costos del dinero así adquiridos por la Banca; el establecimiento de *tasas de interés móviles*, que constituyen un eficiente mecanismo para evitar la salida de recursos al exterior y para intentar abatir la dolarización; el fortalecimiento de los fideicomisos y de los fondos de fideicomisos estatales, que significan la canalización de recursos hacia la Banca, así como *el establecimiento de la Banca Múltiple*, que permite a los distintos grupos bancarios centralizar aún más sus recursos y utilizarlos con una mayor flexibilidad. Otro conjunto de medidas ha buscado *apoyar el desarrollo del mercado bursátil*; destaca la mayor actividad estatal en este campo, principalmente de la NAFINSA, organismo que ha estado comprando y vendiendo acciones para evitar las bajas precipitadas de este mercado y en general el desarrollo de tendencias especulativas.

En estas condiciones cabe hacernos la pregunta: ¿qué tipo de sistema financiero es el que se está

fortaleciendo y, por consiguiente, cuál es la lógica de reproducción del capital que se está buscando apoyar a través de las medidas que el Estado ha llevado adelante, algunas de las cuales hemos listado anteriormente? En este caso resulta fundamental señalar que existe un conjunto de determinantes históricas que hasta la fecha prevalecen en la estructura del sistema financiero de nuestro país.

La primera que debe destacarse es la altísima influencia de la Banca en este sistema financiero; aún en años recientes, la Banca supera el 80% del financiamiento total otorgado por el sector y en general concentra en sus manos un porcentaje semejante de los recursos totales que posee el sistema financiero. Una segunda determinante tiene que ver con las instituciones del sistema financiero, tales como las compañías de seguros, las casas de bolsa, etc., que mantienen relaciones muy estrechas con distintos establecimientos bancarios; es más, podríamos decir que son parte de grandes grupos bancarios o de grandes grupos que operan en dicho sistema. Una tercera determinante: la presencia de instituciones estatales, en particular en lo que concierne a la Banca; podemos afirmar que, considerando al Banco de México, las instituciones estatales controlan en general más allá del 50% de los recursos que maneja la Banca. Por último importa destacar que tanto en el sistema bancario como en las otras instituciones del sistema financiero mexicano existe, desde hace algunos años, un elevado nivel de centralización que provoca que sean unas cuantas empresas las que manejan la mayor parte de los recursos que pasan por el sistema financiero.

Sin embargo, si un alto grado de concentración es un hecho histórico observable desde años atrás en la banca mexicana, en los últimos años ésta ha continuado y en cierta forma se ha acelerado.

Según datos obtenidos por González Méndez,<sup>10</sup> mientras en 1975 son 21 las instituciones bancarias que controlan el 85% o algo más de los recursos de la Banca, en 1979 son apenas 12. Además, en 1975 10 de éstas poseen el 75% de los recursos y en 1979 tan sólo 6. Según cálculos nuestros,<sup>11</sup> en la Banca privada y mixta existen en 1980 12 instituciones que controlan el 85% de los recursos, y en 1981 son 11. Además, si introducimos los recursos manejados por la denominada Banca nacional tenemos que en 1980 tres bancos controlan el 44.1% de los recursos, los siguientes 4 el 22.9% y nueve más el 13.7%; en resumen, 16 bancos tienen el 80.7% de los recursos de la banca privada, mixta y nacional.

Para finales del año de 1981 los tres grupos bancarios más grandes son: Bancomer, Banamex y Nafinsa. Aún más, si sumamos a los recursos de Nafinsa los del Banco Internacional (que le pertenece), resulta ser ésta la mayor institución de crédito. Enseguida se ubica otro grupo de bancos: Serfín, Comermex, Somex y Banobras, dos de ellos con participación del Estado y todos bancos múltiples.

Además del proceso de centralización vivido en los últimos años, se vive un proceso de fusiones y compras entre las que destacan: la compra por Nafinsa del Banco Internacional, la fusión de Somex y Banco Mexicano, la fusión de Banpacífico y Banco del Atlántico, de Polibanca Innova y Banco de Crédito y Servicio, la de Banca Metropolitana y Bancam, y la de Unibanco y Banpaís.

<sup>10</sup> Héctor E. González Méndez. *Algunos aspectos de la concentración en el Sistema financiero mexicano*, México, Banco de México, 1981, p. 6.

<sup>11</sup> En base a la revista *Expansión*, agosto de 1981, "Balances Generales de las Instituciones Bancarias e indicadores Bancarios", Asociación de Banqueros, varios números.

Como observamos, durante los años del gobierno de López Portillo la banca ha vivido un fuerte proceso de centralización. Un segundo dato significativo en nuestro recuento es el *fortalecimiento de la banca estatal* entre los mayores bancos del país y en el conjunto del sistema bancario. Como hemos ya destacado, entre los tres bancos mayores uno es estatal, y entre los trece siguientes hay 5 más que cuentan con participación estatal, pero más importante en este sentido es *la conversión de la banca estatal en banca con todos los atributos de la banca comercial y de inversión*. Así, Banobras es ya banca múltiple, como también lo es Banrural y Nafinsa tiene su brazo en este campo por medio del Banco Internacional. Esta mayor presencia estatal es parte de un proceso más vasto que incluye todos los espacios del sistema financiero, en los que la acción directa del Estado es cada vez mayor y más significativa.

Por lo que a las casas de bolsa y a las operaciones en la Bolsa de Valores concierne, nos encontramos igualmente con una alta centralización que también parece prosperar en los últimos años. Así, en 1979 4 casas de bolsa, todas ellas parte de grupos bancarios, controlan el 51.1% de las operaciones realizadas en la Bolsa de Valores. Además, en años posteriores se realizan compras de casas de bolsa, principalmente a cargo de los bancos.

En lo que toca al tipo de papeles operados en la bolsa, de 1976 a la fecha se registra un importante cambio. En 1976 el 96% de los títulos en movimiento son de renta fija, destacándose entre éstos los fondos hipotecarios y financieros y los certificados de participación que emite Nafinsa, lo que revela el papel preponderante que en este mercado ha jugado la banca como emisora. Sin embargo, para 1980 la situación es notoriamente distinta, pues los

títulos de renta fija son tan sólo el 5.3% del total, mientras que desaparecen del mercado los bonos financieros e hipotecarios y dejan de emitirse certificados de participación de Nafinsa. Este espacio es ocupado por los *Petrobonos* que, entre otras cosas, se caracterizan por su alta liquidez. Además, si bien es cierto que los valores de renta variable crecen (en particular las acciones industriales, que son el 11.5%), no son éstos los que ocupan el lugar dejado por los títulos de renta fija. Este espacio es ocupado por los Certificados de Tesorería de la Federación (*CETES*), que en 1980 son el 78.7% del importe de los papeles operados en la bolsa y dos años antes son ya el 41.7%. Se trata de nueva cuenta de papeles de alta liquidez que pagan una tasa por encima de la tasa bancaria, por medio de los cuales el Estado capta de manera directa recursos en los mercados de dinero y capitales.

Así, encontramos que en la bolsa prospera un gran emisor que se ocupa cada vez más de este mercado: el Estado. Igualmente, se refuerzan los papeles de alta liquidez, pues además de los *CETES* se autoriza la emisión de *papel comercial* que, si bien en 1980 no es todavía el 1% de lo negociado en la bolsa, crece muy rápidamente en 1981. Se mantiene igualmente una altísima concentración entre el número de inversionistas que hay en la bolsa, que incluso disminuye en 80 y 81 por la caída que en este mercado observamos.

En resumen, nos encontramos ante un sistema financiero ya de por sí altamente centralizado, que se centraliza aún más en los últimos años, al grado de que se dan fusiones entre instituciones de banca múltiple. La centralización lo es también en el sentido de que la banca tiene empresas que participan en las otras instancias del sistema financiero. Además, encontramos un acentuamiento de la acción

estatal en este campo y se mantienen tendencias que evidencian que el mercado de capitales, como un todo, no está captando recursos de la manera más eficiente y aún barata para destinarlos a la actividad productiva. Síntomas de esto último son: el mantenimiento de altas tasas de interés; el fortalecimiento de formas altamente líquidas en el mercado, incluso en lo que a la captación bancaria se refiere; la caída en la bolsa de valores, que prácticamente se sostiene por la operación de títulos estatales, en particular *CETES* —los *petrobonos* han caído— y por el apoyo que el mismo Estado presta a través del Fondo de Apoyo a la Bolsa de Valores operado por Nafinsa; problemas de liquidez y en general de financiamiento de las empresas; aumento de la deuda externa, tanto privada como pública y traslado de recursos al extranjero, renglón en que



destaca la operación de los mayores Bancos Múltiples del país en el euromercado.

### Sector externo

Los principales objetivos que se planteó el gobierno de López Portillo en cuanto a política del sector externo fueron: reducir la dependencia con el exterior; diversificar las exportaciones (sobre todo las manufacturas), para no caer en la dependencia excesiva del petróleo; racionalizar las importaciones y reducir el endeudamiento externo del sector público como fuente de financiamiento.

A principios del sexenio en cuestión nos encontramos con un déficit en la balanza comercial inferior al registrado durante los años anteriores. Pero ya en 1978 comienzan a surgir tendencias ascendentes y en 1979 se registra un déficit superior al alcanzado en 1976. De 1977 a 1980 la producción y exportación de petróleo aumentó de manera acelerada, llegando a ocupar el 64% de las exportaciones totales en 1980. Sin embargo, aunque se cifraron en él todas las esperanzas, no se logró eliminar el déficit. ¿Qué es pues lo que sucede?

Entre los factores que propiciaron ese déficit destacan:

La caída relativa de la participación de las manufacturas en las exportaciones se agudiza durante 1979 y 1980 debido a su lento crecimiento, 21% en 1976, 14% en 1979 y 15% en 1980. Esto contrasta con la estructura de las importaciones por sector que se mantuvo a lo largo del período y que, en el caso de las manufacturas, representó entre el 85% y el 88% del total. La evidencia estadística disponible nos muestra cómo las importaciones de manufacturas superan en todo momento las exportaciones de petróleo.

El incremento del déficit es explicado también por la baja competitividad internacional de las manufacturas mexicanas, la falta de un proceso de sustitución de importaciones y por la liberalización del comercio exterior (si bien en la actualidad se está volviendo nuevamente a la implantación de permisos previos a la importación).

Por otro lado, el sector agropecuario presenta un cuadro muy similar al manufacturero, sólo que la tendencia se agudiza debido al decremento de las exportaciones durante 1980: 14.3% en 1978, 18.5% en 1979 y 13.1% en 1980. A su vez, las importaciones del sector se mantienen altas entre el 8% y 11% del total. En 1980, la balanza del sector se vuelve deficitaria, tendencia que se agrava en 1981 debido a la incapacidad del mismo para satisfacer totalmente la demanda interna de productos básicos, lo que obliga a importar estos productos a cualquier precio.

Finalmente, otro factor que contribuye al déficit de la cuenta corriente, o que al menos ha perdido importancia como factor contrarrestante del mismo, es el sector turismo, que tuvo incluso un balance deficitario durante 1981. Entre las principales causas que explican este deterioro resaltan: la creciente inflación interna, que restó competitividad al sector; la dependencia del mercado norteamericano, que al entrar en recesión afectó el flujo de turismo hacia nuestro país, y el incremento del turismo egresivo.

Podemos observar que ni la agricultura ni el turismo, que desde el sexenio anterior habían dejado de jugar su papel como factores contrarrestantes, recuperan esta función a lo largo de la actual administración. Las exportaciones de petróleo, a pesar de su considerable magnitud, no han sido suficientes para saldar el déficit en la balanza comercial.

---

## La deuda externa

El déficit creciente en la cuenta corriente de la Balanza tiene como contrapartida el incremento de la deuda externa, tanto pública como privada. Por supuesto, la deuda es un aspecto más del sistema financiero, cuyo crecimiento reciente está signado por un aumento sumamente acelerado del pago de intereses, las amortizaciones y la contratación de crédito, con lo que se establece el círculo de la deuda contratada para contratar deuda. A esto los responsables de la política económica han respondido con un argumento muy débil: se trata de asimilar la economía de un país a la de una empresa que goza ampliamente de crédito y que lo utiliza, para demostrar con ello su capacidad y solvencia económica. Analicemos esto más ampliamente.

Según indicación del 5o. Informe de JLP, la deuda pública en 1971 era de 5 545 millones de dólares, en 1977 de 22 912 millones y en 1980 de 33 813 millones. En el último año registra su mayor crecimiento: aumenta en más de 14 000 millones de dólares. A esta última cifra hay que agregar la deuda privada externa, que según ciertos cálculos es en 1980 de alrededor de 15 000 millones de dólares, que sumados a un incremento de cerca de 5 000 millones en 1981 nos dan un total de 70,000 millones de dólares, que representa la deuda externa total de nuestro país.

Si bien estas cifras no pueden ser evaluadas en sí mismas, sosteniendo que son muy altas o cosas semejantes, sí representan una situación distinta en la historia del endeudamiento de nuestro país, en la que parecen seguir presentes tendencias que propician su mayor crecimiento.

Por otro lado, todo parece indicar que nuestras exportaciones no han sido capaces, con todo y el

petróleo, de pagar el servicio de la deuda. En primer lugar, el déficit en cuenta corriente sigue creciendo hasta alcanzar la cifra de 6 596 millones de dólares en 1980, de los que el 50% corresponde al déficit comercial. En 1981 el déficit comercial fue mayor: ascendió a 4 000 millones de dólares.

Por tanto, puede afirmarse que la deuda ha estado siendo contratada para poder pagarla y no ha funcionado como parte de un mecanismo que, sumado al aumento de nuestras exportaciones petroleras, permitiera al país tener una mayor independencia financiera.

Para 1979 las transferencias netas logradas por la deuda externa pública no alcanzan ni el 3% de las disposiciones de ese año. En otras palabras, en 1979 del total de las disposiciones que tuvo nuestro país, casi el 100% correspondió a lo que se pagó por servicio de la deuda; y si bien todo parece indicar que en 1980, año de nuestro máximo auge petrolero, alguna renegociación de la deuda se hizo, para 1981 el crecimiento de los servicios de la deuda siguió su marcha y fue, en conjunto, de alrededor de los 9 000 millones de dólares. Así, como advierten los economistas de Banamex, en 1982 necesitaremos por lo menos 17 mil millones de dólares para enfrentar los servicios de la deuda; de esta cifra, el 85% corresponde a la deuda pública.

Un dato más que revela cómo la deuda misma acentúa los desequilibrios reflejados en la balanza de pagos, es que los intereses representan desde 1977 algo más del 15% del conjunto de las exportaciones.

En otras palabras, el ritmo de crecimiento de las exportaciones es semejante al de los intereses pagados por la deuda pública. Así las cosas, a pesar del crecimiento del PIB de los años 78-80 y del



aumento de los precios del petróleo, la deuda externa pública (y con mayor razón si le sumamos la privada), tiene una dimensión mucho más significativa en 1981 que en 1975.

Una de las características de este proceso es que la deuda ha garantizado ganancias adecuadas para la mayoría de los prestamistas; por tanto, no resulta extraño que nuestra deuda pública externa se encuentre "privatizada", al grado de que en 1979 el 82.5 del total de la deuda fue contratada con el mercado financiero. En lo que respecta a la deuda pública interna, los prestamistas son los grandes inversores, liderados por la banca. En ambos casos obtienen ganancias la oligarquía del país y la oligarquía financiera internacional.

La evolución del sector externo descrita arriba, evolución que difícilmente podría encontrar réplicas que desmintieran el sentido de las tendencias señaladas, nos habla de la continuación de una problemática que en la presente administración se agudizó o que, por lo menos, se definió claramente. El hecho de que las consecuencias mayores del deterioro de las relaciones con el exterior no se hayan manifestado en toda su magnitud debe atribuirse, como incluso los propios responsables de la política económica lo reconocen, a la exportación de hidrocarburos. En ese sentido, el petróleo sólo ha pospuesto, y sólo de un modo muy relativo, las consecuencias de un desajuste que no ha dejado de agravarse en los años recientes.

De cualquier modo, lo que resalta en esta evolución y en la política seguida con respecto al sector externo, es que todo ha dependido de las exportaciones de petróleo. Este hecho, aparte de volver aún más vulnerable el de por sí precario equilibrio externo, no hace más que continuar con un patrón de dependencia que poco se diferencia de una situación

monoexportadora. El retroceso económico que va implicado con ello es patente.

"Para 1976 las transnacionales y los super-ricos de México habían rechazado la demagogia de Echeverría, sacaron sus capitales, y pusieron fuera de combate a la economía —parecía que México estaría en la lona por mucho tiempo. Así es que el recién nombrado Presidente López Portillo dio el primer paso hacia los brazos de la tentación: dio a conocer la historia del petróleo. Pero estableció un límite máximo bajo para la producción y prometió que México no utilizaría al petróleo para ayudar a pagar su deuda externa o pagar importaciones de maíz. Cuatro años después, con México importando una cuarta parte del alimento para su gente, el presidente de nuevo cedió a la tentación: el dinero del petróleo empezó a utilizarse para pagar la deuda pública y el maíz importado".<sup>12</sup>

Pero lo más grave es que la inserción de la economía mexicana en el mercado mundial ha permanecido sin los cambios que hubiera requerido la nueva etapa de industrialización, e incluso ha devenido aún más desfavorable: el nuevo modelo de industrialización que se supone debía financiar el petróleo y conducir a una reformulación de las relaciones económicas con el exterior (reformulación que, a su vez, es clave para apoyar a ese nuevo modelo), se encuentra bloqueado por ese lado.

#### Empleo y salarios

Desde septiembre de 1977, fecha de su I Informe de Gobierno, todavía bajo los efectos más severos de la crisis y en plena aplicación de una política laboral

<sup>12</sup> J. Cockroft, R. Gandy: "The mexican volcano". *Montly Review Press*.

---

restrictiva, tanto a nivel de empleo como de salarios, el Presidente JLP afirmaba: "Uno de los problemas más graves que padecemos es el desempleo, que equivale a negar a los seres humanos el derecho legítimo a la alimentación, a la salud, a la seguridad y a la superación". Más adelante señalaba: "La política laboral forma parte sustancial del programa general de gobierno: crear trabajos suficientes y acciones emergentes para avanzar a la vez en la recuperación económica y en la justicia social".

Promesa inaplazable en una coyuntura crítica de estricto apego a los designios del FMI sobre un férreo control salarial, cuyos estragos en el nivel de vida de los trabajadores se elevan a reconocimiento de "patriotismo del movimiento obrero organizado", que limitó sus demandas al 10%, con una inflación del 20.7% y una tasa de desempleo abierto del 8%, junto con casi un 50% de la PEA a nivel de subempleo.

Para fines de 1978 la tasa de desempleo abierto se había reducido mínimamente al 7%, es decir que afectaba a 1.4 millones de personas; el subempleo se calculaba para entonces en un 47% del total de la PEA. Hechos que más que implicar un crecimiento real de nuevas plazas representaron un indicador de la recuperación económica, al incrementarse los niveles de aprovechamiento de la capacidad instalada, sobre todo en la industria. La inflación, contenida al 16.2%, ya no golpeaba tan duramente a los trabajadores, que culminaban otro año de sacrificio con aumentos restrictivos de salarios no mayores del 13.5% en la industria y del 12% en la burocracia.

En términos de la caracterización gubernamental y oficial de la crisis, con tales resultados ésta había quedado definitivamente superada al culminar el tercer año de gobierno. Para demostrarlo se recu-

rría al ya gastado argumento: crecientes tasas de inversión del producto nacional y la recuperación del crédito internacional gracias a las nuevas explotaciones de petróleo. El año de 1979 marca para el Estado el momento de plantear las líneas de solución al segundo gran problema nacional, el desempleo; para ello, desde mediados de ese año se lanza el Programa Nacional de Empleo 1980-1982.

En este Programa se trazan tres líneas estratégicas: crecimiento de la producción, elevación de las condiciones de vida y de trabajo y reubicación territorial de la población. En la actualidad la estructura productiva —se afirma en el análisis— se caracteriza por una elevada heterogeneidad estructural, donde predomina una población de baja productividad: "... atender la problemática del empleo requiere mejorar sustantiva y permanentemente las condiciones de productividad de esa población lo que a su vez lleva a plantear como prioridad la superación de la heterogeneidad estructural del aparato productivo".<sup>13</sup>

Las dos supuestas condiciones para alcanzar pleno empleo, crecimiento acelerado y sin crisis, ambas más producto de la buena fe que del conocimiento profundo de una realidad compleja, hacen suponer, según las proyecciones oficiales, que el capitalismo mexicano no enfrentaría en lo que resta del siglo contradicciones del tipo de las que hundieron en la crisis al "viejo modelo de acumulación".

En base a información reciente, el propio Presidente destacaba en su V Informe que el derecho al trabajo era una realidad. Entre 1978 y 1981 se

<sup>13</sup> Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Comisión Consultiva del Empleo, Programa Nacional de Empleo 1980-1982, México, 1979, V. 2, p. 26.

habían creado 3 millones 250 mil nuevos empleos; de ellos, 1 millón se generaron en 1980, año en que la tasa de crecimiento del empleo fue del 6.3%. Así se rebasaba la meta que programaba la creación de 420 mil nuevos puestos de trabajo. Para el trienio 1980-1982 la meta era crear 2 millones 200 mil nuevos puestos; para septiembre de 1981 se había alcanzado el 75% de esta cifra, y al terminar el año el propio Presidente calculaba que durante ese año se habían creado entre 900 mil y un millón (tomado de una entrevista de prensa publicada en enero de 1982). Esto, aunado a que en 1980 ya se había alcanzado y superado la meta programada de reducción del índice de desempleo abierto, que en ese año paso del 5.5% a sólo el 3.5%, mientras que en 1979 había sido del 5.8%.

A pesar de estas cifras alentadoras, el dirigente máximo de la CTM, Fidel Velázquez, afirmaba en el curso de 1981 que en el país existían todavía más de 2 millones de desocupados, a los cuales no llegaban los beneficios del Plan Nacional de Empleo.<sup>14</sup> Y, más recientemente, los datos preliminares del Censo General de Población y Vivienda de 1980, daban cuenta de que sólo el 21% de un total de 4 millones 899 mil personas que integraban la PEA del área metropolitana de la ciudad de México, gozaba de empleo bien remunerado, en tanto que el 41% percibía salario mínimo; además, el 33% formaba el sector de los subempleados y el 5% integraba las filas del desempleo.<sup>15</sup>

La rápida absorción de mano de obra en los últimos años también ha presentado problemas, no sólo con el crecimiento del subempleo, sino con la

ubicación de los puestos de trabajo de nueva creación dentro del conjunto de la actividad económica. De tal manera, la tendencia parece haberse orientado hacia el reforzamiento de la generación de empleos en los sectores y ramas de mayor descalificación y, los mismos que tradicionalmente han venido operando como concentradores absolutos de fuerza de trabajo. La industria de la construcción tuvo entre 1970 y 1980 un crecimiento promedio anual del 7.6%; entre 1978-1980 creció al 13%, reafirmando su destacada posición como empleadora de mano de obra descalificada. A continuación se ubicó el sector de comunicaciones y transportes, que entre 1978-1980 creció al 12.9% en promedio anual.<sup>16</sup>

El sector agropecuario tuvo, de hecho, una tasa de crecimiento regresiva en la década de los setenta, que tendió a estancarse hacia 1978-1980, años en los que su participación en la creación de empleos fue prácticamente nula. En la industria manufacturera, que en 1978-1980 creció, en promedio, al 6.4%, las ramas de mayor absorción absoluta de asalariados fueron la alimentaria y la textil, que en conjunto absorbieron al 43% del empleo del sector, seguidas por la producción de maquinaria y equipo, que absorbió al 21.5%. Esta última destacó también por ser la de mayor crecimiento, con un promedio anual del 8.9%, debido fundamentalmente al aumento del empleo en las empresas productoras de enseres y aparatos domésticos y en la industria automotriz, que por sí sola absorbió en 1980 el 26.8% del empleo total de la rama.

<sup>14</sup> *Uno más Uno*, 3 de mayo de 1981, p. 1.

<sup>15</sup> Ver CIEN, *Análisis mensual*, No. 15, junio de 1981.

<sup>16</sup> Estos datos y los que a continuación se utilizan fueron elaborados en base al Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1980 (SPP) y a Escenarios Económicos Seleccionados, 1981-85 (SPP) Ramas.

Finalmente, la industria petrolera contribuyó también de manera importante en la creación de nuevos puestos de trabajo a lo largo del sexenio. A nivel de la producción directa de petróleo, a los trabajos de perforación y de explotación del recurso energético puede atribuirse el relativamente alto crecimiento de la ocupación en la minería en 1978-1980 (casi del 8%), y aun durante el período recesivo de principios del sexenio (1975-1980), años en que se sostuvo al 5.4%. En cuanto a la producción de derivados del petróleo, la rama en su conjunto participó en 1980 con el 12% del empleo total en la industria manufacturera, siendo que la petroquímica básica alcanzó una tasa de crecimiento promedio anual entre 1975-1980 del 27%, la más alta de toda la industria de transformación.

El aspecto más contradictorio en términos de la redistribución del ingreso en la política del gobierno ha sido la política salarial. Primeramente, debido a las limitaciones de las demandas obreras en el marco del programa de estabilización dictado por el FMI para los dos primeros años de gobierno; en segundo lugar, a causa de que en la posterior etapa de expansión económica de los últimos años no se ha logrado controlar la inflación a tasas razonables, provocando un serio deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores.

La llamada "nueva política salarial" está dirigida a reducir las diferencias salariales entre las distintas zonas del país, así como entre ciudad y campo. La propia CTM había venido planteando el problema de las diferencias regionales de fijación del salario mínimo frente a una fijación nacional de los precios, tanto en su proyecto de reforma económica como en la Reunión para el Desarrollo de la Industria, el Comercio, la Distribución y otros servicios, celebrada hacia mediados de 1981. Para fi-

nales del año, el propio Fidel Velázquez, en calidad de Presidente del CT y líder máximo de la CTM afirmaba que su organización y el Congreso del Trabajo estaban luchando para que en 1982 se redujeran de ocho a cuatro las zonas salariales en todo el país.<sup>17</sup> Todo ello en congruencia con la política oficial, pues ya desde 1979 los salarios mínimos entre trabajadores urbanos y del campo se habían igualado en 15 zonas del país, y para 1981 se habían reducido los grupos salariales de 28 a únicamente 8, con lo que se igualaban los salarios mínimos del campo con los generales del país. Siguiendo con esta tendencia, la reciente fijación del mínimo para 1982 hace eco de la "promesa" cetermista, al reducir a solamente cuatro las zonas salariales.

El salario mínimo ha venido aumentando nominalmente durante el sexenio: en 10% para 1977; 13.5% en 1978; 16.8% en 1979; 17.8% en 1980; 30.9% en 1981, y 34% en 1982. Sin embargo, esto no significa un incremento en términos reales. De principio, el único año en que el salario mínimo conservó a lo largo del año un nivel superior a la tasa de inflación fue en 1981, en que ésta aumentó en 28% según datos oficiales. Según un estudio de Nacional Financiera<sup>18</sup> en 1980 el salario mínimo se depreció en 29.5%, representando la erosión más grande del poder adquisitivo en todo el sexenio. Por otro lado, según datos de la CEPAL<sup>19</sup> el deterioro acumulado del salario real entre 1977 y 1980 fue del 22%, pues únicamente en 1980 fue del 6.7%.

En el mismo sentido, un análisis reciente del TASE señala que en 1981 el promedio de los sala-

17 *Uno más Uno*, 25 de octubre de 1981, p. 4.

18 *Uno más Uno*, 9 de abril de 1981, p. 7.

19 *Uno más Uno*, 21 de abril de 1981, p. 13.

rios mínimos se mantuvo por debajo del prevalente en octubre de 1976, aun cuando hayan mejorado en cierto modo respecto a 1980. Asimismo, dada la desigualdad existente entre las 88 zonas que cubre la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, en 16 de ellas el poder adquisitivo se deterioró no sólo respecto a 1976, sino también a 1980; en 1981 sólo en 15 zonas se logró una mejoría respecto al promedio de octubre de 1976.

Por otro lado, no se puede verificar fácilmente la afirmación que hiciera JLP en la entrevista de prensa de enero pasado en el sentido de que hoy sólo el 8% de los asalariados recibe el salario mínimo, puesto que "... todos los demás han ido mejorando, ascendiendo en las escalas salariales". En realidad, la tendencia reciente ha sido la continua violación a la Ley del trabajo y la contratación de asalariados, sobre todo en áreas rurales, con salarios por debajo del mínimo. Y esto lo confirma la declaración de un líder obrero de la CROC, Alberto Juárez Blancas, que afirmaba que de 18 millones y medio que conforman la fuerza laboral del país el 40% no está sindicalizado y casi 2 millones no perciben el salario mínimo.<sup>20</sup>

Por otro lado, la racionalidad y la modernización se establecen en la política oficial a partir de una creciente productividad del trabajo, con una adecuada distribución de sus beneficios. Es precisamente en las industrias de fabricación de llantas y cámaras, construcción y reparación de equipo ferroviario y automotriz, de las cuales sólo la última representa una parte significativa en la absorción de mano de obra, donde se registran los mayores incrementos de productividad y donde, por consiguien-

te, el deterioro de las remuneraciones reales por hora de trabajo ha sido una constante en los últimos cuatro años, cayendo a un promedio anual del 4.6% entre 1976 y 1980.<sup>21</sup> Los efectos reconcentradores del ingreso a favor del capital, a raíz de incrementos absolutos en la productividad del trabajo, han significado un descenso del costo real del trabajo, que pasó del 15.67% en 1976 al 13.60% en 1980. Como ello no se ha revertido en una mayor participación de los asalariados en el ingreso nacional, es fácil deducir que las políticas redistributivas del gobierno actual han tenido efectos opuestos a los que se les intenta atribuir.

### El sector social

Entre los componentes que han caracterizado la política económica del régimen de López Portillo destaca, como hemos visto, la contención de los salarios reales (incluso su reducción), además del recorte del gasto público destinado al desarrollo social. Ambos han significado para la gran masa de trabajadores un retroceso en el poder adquisitivo del salario y un deterioro en el nivel de las condiciones de vida.

David Bitrán, coordinador de investigaciones de CEPAL, declaraba que ha vuelto a "surgir en un primer plano una serie de problemas estructurales de la economía mexicana, algunos de ellos antiguos, como la inflación, el desequilibrio externo y el deterioro social, y otros nuevos como la ampliación de la deuda externa". Agregaba que era evidente que "los indicadores sociales no han avanzado a la

<sup>20</sup> Ver *El Día*, 4 de agosto de 1981., p. 2.

<sup>21</sup> Según datos de TASA, aparecidos en *Uno más Uno*, sep. 18, 1981.

par con los indicadores económicos".<sup>22</sup> Subrayaba la importancia de incorporar planes efectivos en la construcción de viviendas, ampliación del transporte, infraestructura urbana y elevación de los niveles en materia sanitaria y educativa.

Las medidas restriccionistas, en términos de salarios y gasto social, que vienen aplicando los gobiernos de los países capitalistas, como lo ha hecho el de México en este sexenio, conllevan una transferencia de los fondos de consumo a los fondos de acumulación, en detrimento de los primeros. Una expresión de esa política intervencionista en el país es la disminución relativa de la inversión pública en el renglón de los servicios sociales.

En 1975, la inversión pública federal autorizada fue de 99,053 millones de pesos, de los cuales se destinaron al renglón beneficio 20,090 millones, equivalentes al 20.28% del total; en los años de 1977, 1978 y 1979, la inversión creció del 15.16 al 16.97 y 19.78%, respectivamente. Esta tendencia se mantuvo en 1980 y 1981, pues la participación de este renglón descendió al 16.82 y 16.20%. Por su parte, los recursos destinados al renglón "fomento industrial" ocupaban en 1975 al 36.70% respecto a la inversión total del gobierno federal. Este mismo renglón tuvo un ascenso del 46.36% en 1977 y del 48.66 en 1978; en 1979 decreció al 43.66% y para 1980 y 1981 fue de 46.84 y 45.19%.

Con excepción del rubro "servicios públicos urbanos y rurales", que en 1975 participaba con el 9.18% y ascendió al 11.48 en relación al monto global de la inversión pública federal, los rubros de hospitales y centros asistenciales, educación e investigación y habitación, experimentaron serios retrocesos. En efecto, para 1975 estos renglones

participaban con el 4.16, 6.95 y 1.19% dentro del total de la inversión del gobierno, pero para 1979 habían retrocedido al 3.16, 4.66 y 0.48% respectivamente; en 1980 participaron con el 2.81, 3.70 y 1.72%, mientras que para 1981 ocuparon el 4.63, 3.84, y 0.27%, respectivamente.

### El sector social: el caso del sector salud y seguridad social

Es importante, para analizar la política social en el actual sexenio, ocuparse del caso del Sector Salud y Seguridad Social, que refleja en sí mismo los cambios sufridos en esta política y más específicamente en las políticas institucionales y económicas orientadas a las grandes masas trabajadoras de México.

El sistema de salud, además de no cubrir a toda la población, está fraccionado en un gran número de instituciones, propiciando el alto costo de los servicios. Además, el sistema, tanto en su parte privada como en la pública, tiene una orientación del gasto dirigida a la ampliación de la inversión y la tecnología extranjeras.<sup>23</sup>

Los objetivos para el sector salud y seguridad social propuestos por la administración de José López Portillo constituyen prácticamente una continuación, pero disminuida, de la política y los objetivos que para dicho sector expresaba el Plan Nacional de Salud 1974-1977, 1977-1983, promovido por la administración echeverrista. El objetivo principal es ampliar la cobertura del sector salud a

<sup>23</sup> E. Menéndez. "El modelo médico y la salud de los trabajadores" en Franco Basaglia y Otros, *La Salud de los trabajadores. Aportes para una Política de la salud*. Nueva imagen, México, 1978, p. 15.

<sup>22</sup> *Uno más Uno*, lunes 4 de enero, p. 9.



toda la población: a los trabajadores del campo, al sector popular no asalariado y a los que habitan en las zonas marginadas rurales y urbanas, con especial énfasis en la población materno-infantil. La medicina preventiva es otro de los renglones prioritarios de la política de salud, entre cuyas medidas destaca la creación de la Cartilla Nacional de Vacunación y el saneamiento del medio ambiente. Otro objetivo importante es el mejoramiento de la nutrición para cuyo logro se puso en marcha el Programa Nacional de Alimentación Familiar, el cual pretende brindar raciones que contengan productos de alto valor nutritivo, considerando los hábitos de consumo y el poder adquisitivo de los estratos sociales menos favorecidos. Otra medida importante es la de reducir la tasa de crecimiento de la población para 1982 a 2.5% anual, para lo cual se creó el Programa Nacional de Planificación Familiar.

Posteriormente, con motivo de la creación del Plan Nacional de Desarrollo 1980-1982, la política de salud y seguridad social se ha dirigido dentro de dicho Plan a ampliar la cobertura de las zonas marginadas rurales y urbanas, a consolidar los avances logrados en la esperanza de vida y a preservar y mejorar la calidad del medio ambiente. La política nutricional se enmarca dentro del Sistema Alimentario Mexicano como un programa integrado de política agropecuaria, comercial, industrial y de consumo de alimentos básicos.

El presupuesto del sector salud ascendió a 76 822 millones de pesos en 1976 y a 191 209 millones en 1981, o sea que se incrementó a una tasa media anual del 20% en términos corrientes. Sin embargo, en términos reales, tomando 1976 = 100% hubo una disminución real del presupuesto del 3.91% anual, o sea de 76 822 millones a 62 939 millones de pesos en dicho periodo. Dentro del pre-

---

supuesto de salud únicamente aumentó la partida correspondiente a la SSA en 8.2% anuales en términos reales, mientras que el presupuesto del IMSS permaneció estancado y el del ISSSTE disminuyó un 5% anual en términos reales. De esta manera, a pesar de que la cobertura de las instituciones de seguridad social subió en 6 800 000 personas durante el período 1976-1981, o sea al 8% anual, el gasto global disminuyó en términos reales, por lo que el gasto per cápita en salud decreció drásticamente para poder cubrir a la nueva población incorporada.

El convenio IMSS-COPLAMAR para atender la salud de 13 millones de personas en zonas marginadas, dedicó un presupuesto de 2 145 millones de pesos en 1980, del cual el 52% se dedicó propiamente a gastos de atención a la salud y el 48% a construcción de unidades médicas, clínicas, hospitales de campo. El gasto per cápita en este programa representa casi un décimo del gasto per cápita que efectúa el IMSS en la atención de la salud. Además, la cobertura real por servicios médicos directos es cercana al 3% del total nacional.

Por otra parte, el presupuesto ejercido en 1980 para la atención preventiva fue de 6 048 millones (8.87% del presupuesto del subsector salud, que no incluye seguridad social), mientras que el presupuesto ejercido por la atención curativa ascendió a 55 996 millones de pesos (81.7% del presupuesto del subsector salud). Los datos de la Secretaría de Programación y Presupuesto (1977) indicaban que en 1974 a la medicina curativa se asignaba el 78.68% de los gastos en salud, por lo que no tan sólo la anunciada prioridad de promover la medicina preventiva no se respetó, sino que aun disminuyó. En cuanto al saneamiento y mejoramiento del medio, tan sólo se le dedicaron 1 199 millones (1.75% del presupuesto del subsector salud) los cuales resultan

insuficientes para atender las necesidades de saneamiento. En cambio, la administración para la salud tuvo un costo en 1980 de 17 481 millones de pesos, que aunque se consigna en una partida diferente a la del subsector salud, representa un 25% de los gastos en el sector.

La orientación curativa del sistema de salud pública y privada en México favorece grandemente a la industria farmacéutica por vía del consumo de medicamentos. Se calcula que el promedio de medicamentos recetados por consulta es mayor a dos en las instituciones públicas. Se estima que en 1980 el sector público erogó 5 800 millones de pesos en la compra de medicamentos, de los cuales el 46% proviene de empresas farmacéuticas transnacionales. En cuanto a la población cubierta por la medicina privada, se calcula que el consumo de medicamentos ascendió a 13 500 millones de pesos en 1980, de los cuales un 95% proviene de empresas transnacionales. La gran diferencia es que el sector público paga precios mucho menores a la industria farmacéutica que los pagados por el consumidor privado, subiendo el diferencial a un promedio del 250%. A pesar de que los indicadores del Banco de México muestran que el costo de servicios médicos y medicamentos ha subido menos que el índice general de precios al consumidor, los incrementos en los últimos años en los precios de los medicamentos que más se venden se estiman en un 300%.

### Conclusiones

El análisis realizado de las tendencias socioeconómicas que han envuelto al sexenio en cuestión, no puede configurarse sin la referencia obligada a los procesos del desarrollo capitalista en México de más larga duración. Esta referencia debe estar pre-



sente en los análisis coyunturales, para evitar así caer en conclusiones "inmediatas" que sólo ponen énfasis en aquellos cambios atribuidos a los efectos de la mediación estatal materializados a través de las políticas económicas de tal o cual sexenio.

Este tipo de análisis pudo haber tenido cierta vigencia a mediados del actual sexenio entre aquellos que encontraban en indicadores económicos la factibilidad de ser realizado el proyecto del actual régimen que en sus inicios programó la recuperación y consolidación económica para sus primeros cuatro años de gobierno, aspirando a desembocar en el último tercio en el desarrollo socioeconómico acelerado con autodeterminación financiera y justicia social. Es decir, que según este proyecto, en el último tramo del actual sexenio se habrían ya creado las condiciones para sostener un cambio cualitativo en la economía mexicana, además de haberse posibilitado el ensanchamiento de las capacidades reformistas del Estado a largo plazo. Esto se ha mostrado como coyunturalmente falso, y en una perspectiva de más larga duración no apunta como una posibilidad cierta. En realidad en el actual sexenio en la economía mexicana se ha llevado a cabo una obra regenerativa de las condiciones ya presentes a comienzos del período: las tendencias recesivas, la inflación, la contención salarial, e incluso su reducción.

Pero la crítica a esta perspectiva coyunturalista que desestima todo análisis de largo alcance no debe concluir en el error contrario. Es decir, remitir las condiciones del desarrollo socioeconómico a características estructurales más o menos permanentes del capitalismo en México. Congelando así el análisis a la simple presentación de estas características estructurales del desarrollo capitalista en México, intentando explicar a las políticas econó-

micas como producto inevitable de estas características estructurales. Esto supone la explicación de las tendencias del desarrollo capitalista en México como una continua e invariable prolongación de las características más notables de todo "capitalismo subdesarrollado".

Pero en el caso específico del actual sexenio se han generado cambios significativos y agudizado tendencias en la vinculación de la economía mexicana con el capitalismo a nivel internacional, en la extensión de las relaciones capitalistas en el sector rural, y en la concentración contradictoria de las diferentes fracciones burguesas apoyadas en la mediación estatal y con el fuerte impulso dado a esa concentración por el sistema financiero. Todo esto en el contexto de los obstáculos creados a la capacidad de mitigar de parte del Estado el antagonismo en las relaciones de clase, hecho que no sólo se exhibe en la contención salarial sino también en la reducción sensible del gasto social del Estado.

En este sentido el contexto a destacar en el análisis del sexenio es el doble aspecto de las tendencias del desarrollo capitalista en los últimos años. Por un lado en el hecho de que el proceso de industrialización si bien ha avanzado en ramas del sector de bienes de consumo duradero e intermedio, no ha dado el salto hacia la industrialización de un nuevo tipo. Pero por el otro lado esas mismas tendencias de desarrollo han incubado una transición hacia nuevas formas de capitalismo en México.

Los límites de una economía capitalista "de desarrollo medio" como la de México, se manifiestan en el hecho de que las relaciones sociales de producción han profundizado la concentración y centralización monopolista determinando una relación salarial, que en su conjunto determina una concentración del ingreso y la riqueza aún mayor a

---

países de similar desarrollo relativo como lo son Venezuela, Argentina y Brasil. En los últimos años esta tendencia ha determinado una depauperización relativa marcada por la baja en los salarios reales de los trabajadores.

A ello se une un desarrollo industrial y agropecuario desigual que ha producido una falta de encadenamiento y una dependencia de la producción industrial y agropecuaria a la economía de Estados Unidos. La profundización y la extensión de las relaciones capitalistas en el sector rural no han hecho más que acentuar el contraste entre las tierras de temporal y de riego además de proletarizar o arrojar de sus tierras a grandes masas de campesinos.

Estas tendencias de desarrollo desigual determinan en el actual período el carácter de las contradicciones entre las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas. Contradicciones éstas que obstaculizan la posibilidad misma de romper con los límites de una economía que no puede dar el salto hacia la materialización sostenida del "milagro mexicano".

Pero estas características de largo plazo se han visto agudizadas además por el hecho de que en el sexenio la economía tendió hacia la monoexportación, y hacia la liberalización de las importaciones a pesar de las decisiones de no entrar al GATT, lo que produjo la consolidación de nuevos ritmos de crecimiento de la deuda externa. Además de haberse configurado nuevas formas de articulación en el proceso de internacionalización del capital incluyendo a las relaciones con el sistema financiero internacional. Y todo esto en el marco de la crisis capitalista a nivel mundial, que se ha ido agudizando, favoreciendo así las actuales tendencias en la economía mexicana, y más específicamente las de inflación, déficit de la balanza de pagos, los proble-

mas en la venta de energéticos y la exportación de bienes manufacturados, y en el servicio de la deuda externa y las tasas de interés fijadas por el sistema financiero internacional. Las perspectivas de la conjunción de las tendencias hoy presentes en la economía mexicana y las que afronta la crisis capitalista generalizada, abren un nuevo capítulo en las contradicciones económicas y políticas que deberá confrontar el Estado en México en un futuro inmediato.

#### Post Scriptum

Poco tiempo ha transcurrido desde la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios, cuando ya la medida comienza a desdibujarse en cuanto a sus alcances y probablemente a desvirtuarse en lo que se refiere a su aplicación y reglamentación.

Tanto por el lado político como económico, pareciera que la magnitud de la crisis estuviera absorbiendo rápidamente la significación que en un principio se le atribuyó a la nacionalización de la banca y el control de cambios.

En las posibilidades atribuidas a esas medidas hubo mucho de triunfalismo injustificado, tanto de parte de algunas corrientes de la izquierda, como en las declaraciones originadas en el aparato estatal. Pero con todo podía afirmarse que la adopción de dichas medidas representaba, si se continuaban hasta sus últimas consecuencias y si se complementaban con la política económica que en el mismo último informe presidencial de José López Portillo se delineó, un primer paso hacia un vuelco radical de las bases de intervención del Estado mexicano en el proceso de la acumulación de capital.

Si nos remitimos al análisis efectuado en las páginas anteriores, puede aclararse lo que acabamos de afirmar.

Dos de las condiciones básicas que se desprenden del presente trabajo son:

—Las dificultades de fondo que enfrenta la economía mexicana están muy lejos de reducirse a problemas de financiamiento, a la falta de una adecuada canalización de recursos hacia los sectores que representan “cuellos de botella” en la producción, en los que el bajo nivel de productividad es el indicador y la causa de esta dificultad, quedando encerrados en un círculo vicioso reductor y simplista, cuya solución se encuentra en estímulos externos de carácter financiero.

—Las contradicciones generadas por el crecimiento económico capitalista en México han determinado que las formas de intervención del Estado en la acumulación se encuentren cuestionadas, rebasadas por los resultados mismos de esa intervención: endeudamiento externo y déficits presupuestarios insostenibles, una cada vez mayor dificultad para mantener la independencia relativa del Estado frente a las exigencias de la clase capitalista, una menor capacidad de hacer suyas las reivindicaciones de las clases trabajadoras por la vía de la reforma política y la concesión económica, y un debilitamiento del Estado mexicano en relación con las presiones internacionales (en particular aquellas que provienen de los Estados Unidos).

Ante esto, y es lo que pretendemos señalar en estas páginas, los esfuerzos de política económica que se emprendan para enfrentar *en su conjunto* la problemática señalada y que aspiren a tener posibilidades de éxito, no podrán ser la repetición de medidas simplemente recesionistas, combinadas con períodos de aceleración económica (según se agra-

vara la contestación política) y que sólo podrían atenuar el ritmo de crecimiento del desempeño pero de ningún modo sus niveles absolutos.

Una política de esta clase reposa sobre los mismos supuestos sobre los que se levantó la acción económica estatal en el período 1976-1982 y que agravó al extremo las tendencias críticas de la economía.

De acuerdo a esos supuestos, la inflación, el desempleo, los bajos niveles de productividad tienen sus raíces en un gasto público y un manejo de las variables de política monetaria inadecuados. En el gobierno de José López Portillo se pensó lo mismo, excepto que se consideraba que este manejo que se hacía era el correcto.

¿Cuestión de óptica? Más bien todo ello era el resultado de relaciones de dominación económicas que cohesionaban una estructura de poder. Las medidas tomadas el 1o. de septiembre de 1982, desmantelan *parte* de las relaciones que hacían del capital financiero el principal beneficiario de las altas tasas de crecimiento del producto nacional y de la explotación petrolera en particular.

Se impacta con esto la estructura de poder y se cree, en esos momentos, que de modo irreversible. El Estado mexicano se daría así los medios para reorganizar esa estructura y ejecutar una política económica radicalmente nueva.

Por todo esto, los alcances de la nacionalización y el control generalizado de cambios no pueden reducirse a las solas posibilidades de control de la fuga de capitales y de la democratización del crédito. Por otro lado, la banca encontraría límites muy estrechos impuestos por el mercado para cumplir funciones eminentemente sociales que hoy se insiste en atribuirle.

Si el fin esencial de la nacionalización quedara

---

en esto, estaríase repitiendo (como se intentó mostrar en este trabajo), la estrategia de crecimiento basada en la proposición de que la salida de la crisis depende básicamente de la consecución de los montos adecuados de recursos financieros.

Las probabilidades de que esta situación se defina en la forma que hemos señalado arriba, vienen dadas en estos momentos por la adopción de una política económica recesionista *a secas* que, lejos de complementar las medidas del 1o. de septiembre, preparan el terreno para una nacionalización de la banca y un control de cambios "realistas" (término utilizado en los más recientes discursos oficiales del gobierno que sucede a José López Portillo) y que puede estar anunciando la reprivatización de la banca vía la creación de una banca mixta.

La aceptación de la crisis ya oficialmente, señalándola como la más grave de nuestra moderna historia, se hace para apelar al sacrificio general y en especial al de las masas trabajadoras como el medio básico, desde luego no exclusivo, que encuentra el Estado para superar las manifestaciones más evidentes de la crisis.

Se deja de lado el hecho de que la nacionalización de la banca, como medida que representa una fisura profunda en la estructura de poder, hubiera podido ser prolongada a sus consecuencias últimas en el terreno económico, conformándose una política económica realmente nueva y original, distinta de las "recomendaciones" del FMI, que han probado largamente su ineficiencia como política anticrisis. 